



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

Programa de la Asignatura

I. Identificación de la asignatura

Componente: Disciplinas y didácticas		Subcomponente: Prácticas pedagógicas	
Nombre de la asignatura: Práctica Pedagógica II		Código: CBC51	
Carácter del curso: práctica			
Créditos académicos¹:	Horas teóricas semanales: 2		Horas prácticas semanales: 4
	Intensidad horaria semana/semestre: 6/96		Horas con acompañamiento docente semana/semestre: 6/96
	Horas sin acompañamiento docente semana/semestre²: 8/128		
Prerrequisitos: CBC42 y BP411			
Correquisitos (S/A): NA			
Objetivo(s) de formación de la Licenciatura: Formar maestras y maestros analíticos y críticos en el campo de la educación y la pedagogía. Formar maestros y maestras para comprender y apropiar los saberes escolares desde perspectivas pedagógicas y didácticas. Formar maestras y maestros para diseñar y desarrollar propuestas educativas con fundamentación teórica, metodológica e investigativa para desempeñarse en diferentes campos, énfasis y grupos poblacionales.			

¹ Crédito académico: El crédito académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante, en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que un programa desarrolle (MEN, 2015). En Colombia, un crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas de acompañamiento docente y las demás que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de evaluaciones u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de evaluaciones finales.

² HTI: Horas de trabajo independiente; Para espacios teóricos, por cada hora presencial de trabajo en clase se pueden planear máximo dos horas de trabajo independiente por parte del estudiante. Para prácticas, por cada hora presencial de trabajo en clase se puede planear máximo una hora de trabajo independiente por parte del estudiante.



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

Formar maestras y maestros para asumir posturas críticas, democráticas y de compromiso con la sostenibilidad ambiental.

Resultado(s) de aprendizaje de la Licenciatura:

Ejerce su rol como maestro desde el análisis crítico de los contextos de actuación y de la consciencia de las implicaciones sociales, políticas y éticas de su actuar, y dignificando constantemente su profesión.

Representa de manera teórica, metodológica y crítica los fundamentos de la infancia, la pedagogía y las didácticas, en los procesos de formulación y desarrollo de investigaciones e intervenciones pedagógicas y educativas.

Realiza transposiciones y reconfiguraciones didácticas, acordes al contexto sociocultural, al nivel educativo y al grado de desarrollo físico, psicológico e intelectual de los niños y niñas, que evidencia en el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas de investigación e intervención.

Interpreta la información obtenida en procesos evaluativos, para el diseño de planes de mejoramiento para sí mismo y los demás participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencia específica de la Licenciatura:

Construye ambientes pedagógicos para la formación de ciudadanos críticos, democráticos y responsables con el medio ambiente a través de la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos de intervención en los distintos escenarios de la Educación Básica Primaria.

Establece relaciones entre conceptos básicos de la educación, la pedagogía y la didáctica de los saberes escolares, tanto en su discurso como en sus prácticas pedagógicas.

Planea, desarrolla y evalúa proyectos de intervención e investigación pedagógica en escenarios educativos dirigidos a la población en edad escolar.

Evalúa proyectos educativos y pedagógicos, y procesos de aprendizaje, con miras a establecer planes de mejoramiento.



II. Presentación de la asignatura

- **Justificación de la asignatura:**

La práctica pedagógica se entiende como un conjunto de acciones reguladas por consideraciones de carácter pedagógico y didáctico cuya intención central es la enseñanza. En este sentido la práctica pedagógica se convierte en un espacio donde cada estudiante integra los saberes abordados en los diferentes semestres anteriores con relación a las didácticas de Educación Física, Lenguaje Escrito, y transversalmente Competencias Ciudadanas, dichas áreas de enseñanza y aprendizaje se articulan a través del desarrollo de un Proyecto Pedagógico de Aula.

Integrar la teoría con la práctica implica poder desempeñarse a la luz de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, y saber extraer de la realidad y de la praxis consideraciones teóricas. Así mismo, a través de la práctica se incide en la formación de un profesorado reflexivo, brindando elementos y criterios que les permitan cuestionar y polemizar sobre su propio desempeño, sobre diferentes sucesos académicos y sobre la problemática social de los diversos ambientes educativos. Esta reflexión servirá como base para posibles investigaciones y profundizaciones teóricas.

En este sentido, cada estudiante practicante ha asumido una actitud crítica frente al rol docente con la observación en el aula desde la Práctica Pedagógica I, adquiriendo bases para desempeñarse como docente a cargo del grupo y desarrollar diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje tomadas desde la didáctica de las diferentes áreas para ser puestas en práctica desde el proceso de planeación, ejecución y evaluación.

Por otra parte, en la práctica pedagógica II se pretende continuar con el fortalecimiento de las habilidades para la vida, entendiéndose como aquellas aptitudes necesarias para enfrentar de manera positiva y



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

adecuada las exigencias y retos del diario vivir. En este semestre, se abordan tres habilidades: manejo de problemas y conflictos, empatía, pensamiento crítico, con el fin de mejorar las habilidades emocionales y sociales de cada practicante y sus estudiantes a cargo.

- **Objetivo de la asignatura:**

Formar maestros y maestras con la capacidad de: proponer, integrar, implementar y evaluar propuestas de aprendizaje específicas en las áreas de Educación física, Lenguaje escrito y transversalmente Competencias Ciudadanas, en relación con el conocimiento didáctico, pedagógico y metodológico, acorde a las necesidades y características de los diferentes contextos educativos, mediados desde procesos investigativos en el aula.

- **Resultados de aprendizaje de la asignatura:**

Planea y evalúa de manera estratégica proyectos pedagógicos de aula y propuestas de intervención, partiendo de situaciones reales, fundamentos teóricos, metodológicos, didácticos y pedagógicos, propios de la enseñanza del lenguaje escrito, educación física y las competencias ciudadanas, respondiendo así a las necesidades de un contexto escolar específico

Desempeña su rol docente demostrando conocimientos disciplinares y metodológicos específicos de las áreas énfasis y una actitud profesional consciente de las implicaciones de su actuar en la comunidad educativa.

Reflexiona constantemente sobre su actuar docente teniendo en cuenta las dimensiones disciplinares, estratégica, procedimental y ético político, planteando propuestas de mejoramiento y actualización continua a su profesión.

III. Saberes y procesos

Sesiones	Contenidos	Bibliografía, recursos y enlaces web
3 semanas	Generalidades de la práctica <ul style="list-style-type: none">- Aspectos institucionales.- Contrato y convenio de práctica.- Reglamento de práctica.- Gestión de la práctica educativa.	<ul style="list-style-type: none">- Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 y los principios éticos para informar acerca de la infancia, de UNICEF. Artículo 33 y 47. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

	<p>Conocimiento del contexto y fundamentación teórica para la enseñanza y aprendizaje del Lenguaje Escrito, Educación Física y Competencias Ciudadanas en la educación primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos teóricos-didácticos de las áreas de Educación Física, Lenguaje Escrito y Competencias Ciudadanas. - Reglamentación sobre el manejo de información y de la privacidad de menores de edad. - Indicaciones para la presentación del Proyecto de aula. - Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula. - Proyecto de aula. 	<p>pedagógicas para la educación física, recreación y deporte. 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana, Educación Física, Recreación y Deporte y Competencias Ciudadanas. Bogotá: Magisterio. - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, y Ciudadanas. 2006. - Reglamento de práctica pedagógica. Licenciatura en Educación Básica Primaria Universidad Tecnológica de Pereira. Apartado anexos. - UNICEF. Principios éticos para informar acerca de la infancia. 2005. https://www.unicef.org/panama/spanish/principios.pdf - Gutiérrez, M; Buritica, O. y Rodríguez, Z. (2011). El socioconstructivismo en la enseñanza y el aprendizaje escolar. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Capítulo 1 - Rincón Bonilla, G. (2002). Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito. Bogotá. Editorial Kimpres. Capítulos 2 y 3 - Chau, E., Lleras, J., Velasquez, A. «Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula. Una propuesta de integración académica», MEN, 2004, Publicado
<p>3 semanas</p>	<p>Enseñanza y aprendizaje mediados por TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las TIC como herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Contenidos para aprender- 	<p>Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colombia aprende. Contenidos para aprender. (2016).



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

	<p>Colombia Aprende, cápsulas del aprendizaje, Eduteka, Aprende digital, Mundo primaria).</p> <p>Práctica de aula</p> <ul style="list-style-type: none">- Jornada de observación y sensibilización en la institución educativa.- Planeación y ajustes curriculares.- Proyecto: fundamentación áreas énfasis, modelo, metodología.- Enseñanza de la educación física en el aula.- Estrategias para la gestión del aula.- Reflexión del rol docente en la práctica pedagógica.	<p>https://www.colombiaaprende.edu.co/es/agenda/noticias/contenidos-para-aprender</p> <ul style="list-style-type: none">- Ministerio de Educación Nacional. Herramientas TIC para apoyar los procesos educativos. (2020) http://aprenderdigital-722514442.us-east-1.elb.amazonaws.com/herramientas-tic-para-apoyar-los-procesos-educativos- Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (2020). Herramientas TIC para aprender en tiempos de quedarse en casa. https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-126457.- Estrategias para mejorar la gestión del aula. https://xtec.gencat.cat/web/.content/al-fresco/d/d/workspace/SpacesStore/0025/f90a12bb-7722-4e36-a558-d5fb6b02b531/estrategias_mejora_ge stixn_aula_j.vaello.pdf
--	--	---



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

<p>6 semanas</p>	<p>Gestión de la práctica frente a herramientas y recursos de salud mental del docente de básica primaria</p> <ul style="list-style-type: none">- Las habilidades para la vida: (manejo de problemas y conflictos, empatía, pensamiento crítico)- Habilidades para la vida en el aula y en el rol profesional.- Sistematización de la Práctica Pedagógica- Integración curricular de inglés como segunda lengua.- Énfasis metodológico: mapa mental, lectura comentada, ortografía.	<p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none">- Organización mundial de la salud (1993). Habilidades para la vida. https://www.habilidadesparalavida.net/habilidades.php- <i>Procedia - Social and Behavioral Sciences</i> 180 (2015) 1242 – 1247. The formative role of physical education and sports. Liliana Dacica. Eftimie Murgu University, 1-4 TraianVuia Resita,320085, Romania- Extremera Pacheco, N., & Fernández Berrocal, P. (2004). La inteligencia emocional: Métodos de evaluación en el aula. <i>Revista Iberoamericana De Educación</i>, 34(1), 1-12. https://doi.org/10.35362/rie3412887- The formative role of physical education and sports. Liliana Dacica* <i>Procedia - Social and Behavioral Sciences</i> 180 (2015) 1242 – 1247. The formative role of physical education and sports. Liliana Dacica. EftimieMurguUniversity, 1-4 TraianVuia Resita,320085, Romania.- Martínez, V. (2014). Habilidades para la Vida: una propuesta de formación humana. <i>Itinerario Educativo</i>, XXVIII (63), 61-89.- Tobón, Rosa. (2020). La importancia de la formación en habilidades blandas como estrategia de empoderamiento en las instituciones públicas. https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35152/BonillaRadaAmarilis2020.pdf?sequence=1- Horno, Nélide (S.f). Habilidades para la vida. Fundación Jóvenes.
------------------	--	--



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

		<p>https://habilidadesparalavida.net/habilidades.php#</p>
--	--	--



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

<p>2 semanas</p>	<p>La práctica reflexiva</p> <ul style="list-style-type: none">-Proyecto de aula (segunda entrega)-La evaluación en la enseñanza y el aprendizaje-Herramientas/estrategias de evaluación, tipos de evaluación.	<p>Bibliografía.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tirado, S., González, J., Cózar, R., Gutiérrez, R. (2021) REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19(4). https://revistas.uam.es/reice/article/view/reice2021_19_4_008/13913- González, M., Pérez, N. (2004) La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. fundamentos básicos. https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/- Al Tablero. https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162342.html- Web del maestro: 31 formas de evaluar. https://webdelmaestrocmf.com/portal/25-maneras-diferentes-de-evaluar-a-tus-alumnos/- Tobón, Ángela (2005). La salud mental: una visión acerca de su atención integral. http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v23n1/v23n1a13.pdf
<p>2 semanas</p>	<p>Evidencias de EZA-APZ</p> <ul style="list-style-type: none">-Socialización del producto final.-Sistematización, reflexión y proyección de la Práctica Pedagógica.-Reflexión práctica pedagógica II	

IV. Metodología de la asignatura

- **Estrategias metodológicas de la asignatura:**

El enfoque metodológico que direcciona el desarrollo de la práctica pedagógica II es por medio de la interacción presencial con el aprovechamiento de herramientas digitales y elaboración de material didáctico que den cuenta de los procesos pedagógicos de las áreas énfasis, proyecto de aula y estrategias de participación que dinamicen los diferentes espacios educativos partiendo de la diversidad del contexto,



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

inquietudes y problemas reales identificados a partir de los análisis rigurosos elaborados por parte de docentes practicantes, con la finalidad de retomar autores o teorías que permitan dar un nuevo enfoque al actuar docente, generando un diálogo “teórico – práctico” que fundamenta las acciones, las estrategias y diversas propuestas de intervención. Para este semestre académico, la práctica se llevará a cabo en entornos presenciales, donde se atiende población infantil en los niveles de básica primaria, teniendo en cuenta las áreas énfasis de la práctica.

Las propuestas metodológicas de intervención serán construidas a partir del conocimiento disciplinar y didáctico del área de Educación Física y Lenguaje Escrito, transversalizando las Competencias Ciudadanas. El proceso tendrá un acompañamiento permanente de la docente asesora de práctica en encuentros presenciales, con el fin de abordar los contenidos propios de la práctica en los horarios asignados para asesoría y/o clase, también se contará con el acompañamiento de docentes de las didácticas correspondientes cuando se requiera. Cabe aclarar, que las asesorías son cada semana con una intensidad de 2 horas y las intervenciones con una intensidad de 4 horas semanales.

Durante las intervenciones con los grupos de estudiantes de la institución educativa, cada docente practicante tendrá a su cargo el grupo de estudiantes para desarrollar las planeaciones previamente revisadas por su asesora de práctica y ajustadas por las/los estudiantes. Estas planeaciones deben ser entregadas a cada docente titular de grupo dentro de la jornada laboral. Para las intervenciones, los/las docentes practicantes deben portar el uniforme de práctica de manera obligatoria.

Es importante aclarar que, las y los docentes en formación elaborarán un proyecto pedagógico de aula y las planeaciones correspondientes a cada intervención.

Para esta práctica, en la modalidad presencial se trabajará de forma individual, es decir un/a estudiante a cargo de un grupo (de primero a quinto de primaria) según la asignación aleatoria que se realice dentro del espacio de asesorías, acogiéndose a sugerencias realizadas por docentes titulares y asesor/a de práctica, quien también estará presente en el lugar según el horario que corresponde a la práctica pedagógica, además, se crearán grupos de docentes en formación por grados, permitiendo que, las planeaciones puedan realizarse de manera conjunta. Es fundamental tener excelente comunicación tanto con el/la asesor/a docente titular y docentes en formación del equipo de trabajo.

Cabe resaltar que, aunque las/los docentes en formación pueden trabajar en equipo las valoraciones referentes al desempeño y el diario de campo serán de manera individual.

Los formatos que se implementarán son: ficha de planeación, los criterios del Proyecto de aula y el diario de campo, además de las rúbricas para las valoraciones por parte de la asesora.

En cuanto a los procesos reflexivos, para esta práctica se propone realizar el diario de campo a partir de preguntas generadoras basadas en las dimensiones del actuar docente y analizadas a luz de la teoría. (Ver



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

anexo “formato del diario de campo para la práctica pedagógica II y anexo “Dimensiones del actuar docente”).

Durante el semestre, se desarrollará una actividad en el idioma inglés, y se incluirán actividades relacionadas al énfasis metodológico de la estrategia de la facultad LEEO (mapa mental, ortografía y lectura comentada). De igual manera se desarrollarán actividades sobre las habilidades para la vida a trabajar en el semestre.

Para el desarrollo de esta metodología se propone la siguiente dinámica: al iniciar el semestre, tres semanas de asesorías, las cuales darán lugar a los contenidos, programa, reglamento, áreas énfasis formato de planeación, diario de campo y la metodología de proyectos de aula; dos semanas para encuentro con directivas y docentes del sitio de práctica, jornada de observación y primera intervención; que permitirán recopilar los insumos suficientes para la elaboración del diagnóstico en el aula y la elaboración del plan de trabajo, y semanas de intervención con el grupo asignado, una semana de asesoría correspondiente a la semana de receso en la cual se profundizará en las habilidades para la vida y la última semana del semestre corresponde al cierre de la práctica y socialización del Proyecto de aula.

Para el diseño, ejecución y evaluación del PPA se proponen las siguientes entregas:

PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	TERCERA ENTREGA
INTRODUCCIÓN CONTEXTO - Diagnóstico Institucional - Diagnóstico grupal FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA - Modelo pedagógico Socio-constructivismo. - Áreas énfasis Lenguaje Escrito Educación física Competencias Ciudadanas - Enfoque metodológico: Proyecto Pedagógico de Aula. - Referencias.	PPA Título y otros datos de identificación Pregunta problematizadora Preguntas generadoras. Fundamentación teórica: Sustentación teórica de los contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales Plan de trabajo Introducción Justificación del PPA Objetivo Indicadores Objetivos específicos Materiales – recursos	EVALUACIÓN Evaluación de acuerdo con el decreto 1290, descripción de lo que se evalúa, técnicas e instrumentos. Conclusiones y/o resultados y recomendaciones. Reflexión final, respuesta a la pregunta general, aprendizajes construidos, proyección a futuras prácticas. Correcciones sugeridas a la primera y segunda entrega, actualización de objetivos específicos, materiales-recursos, tabla de contenido, citas y referencias.
*Cumplir con la estructura de un trabajo escrito y normas APA (última edición).		

Este proceso será complementado desde el acompañamiento que la docente asesora establecerá al inicio del semestre al grupo de practicantes en las jornadas de asesorías dispuestas en la Universidad y también con relación a escenario de práctica como lo es la institución educativa para lo cual se evidenciará a su vez un rol de mediación generando un canal de comunicación con directivos y docentes titulares.

Por otro lado, respecto a la revisión de las planeaciones se orienta:



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

- Se revisan todas las planeaciones que corresponden a los cortes parciales propuestos en el programa.
- Las personas que han perdido las planeaciones deben corregir y volver a enviar para revisión y aprobación de su ejecución. Si usted pierde la nota de planeación y no realiza las mejoras sugeridas por su asesora de práctica, no podrá realizar su intervención y su nota de desempeño será 0.00, sin embargo, deberá presentarse con normalidad al escenario de práctica y cumplir con las tareas que se le asignen durante la jornada.
- Si no se realiza la planeación, no se podrá realizar intervención en los escenarios de práctica, y su nota será 0.00 en planeación e intervención.

V. Evaluación de la asignatura:

La evaluación se cuantificará en tres notas parciales, las cuales se darán a conocer en las fechas estipuladas por la universidad, así:

Parciales %	% discriminados	Aspectos evaluados
Primer parcial: 30%	<u>Aspectos teóricos: 40%</u> Participación y trabajos elaborados en asesoría 15% Diagnóstico: Institucional y de grupo 20% Planeaciones 30% Fundamentación Proyecto de aula 20% Plan de trabajo 15%	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza el diagnóstico institucional según criterios requeridos. ● Construye el diagnóstico de grupo de acuerdo a las orientaciones dadas en asesoría. ● Elabora y plantea propuestas de intervención en las áreas de lenguaje escrito, educación física y competencias ciudadanas contando con su sustento teórico y las orientaciones metodológicas. ● Plantea estrategias de acción a través del diseño del PPA, teniendo en cuenta las orientaciones de la I.E, docentes titulares, planes de área, contexto, entre otros. ● Propone actividades de aprendizaje en forma coherente con los objetivos y los diferentes niveles de asimilación y acorde con los principios de las didácticas específicas. ● Reconoce la importancia de la teoría en cada una de las propuestas que plantea, estableciendo su relación directa. ● Asume con responsabilidad el envío oportuno de diferentes trabajos, respetando las orientaciones, fechas acordadas y canales habilitados por la asesora.
	<u>Procesos reflexivos: 30%</u> -Diario de Campo 70% -Constructos reflexivos en asesorías 30%	<ul style="list-style-type: none"> ● -Identifica sus competencias y aspectos a mejorar, llevando a cada proceso de reflexión y autoevaluación permanente con el fin de tomar acciones de mejora. ● -Plantea propuestas que permitan mejorar relaciones interpersonales, situaciones,



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

		<p>necesidades y demás partiendo de referentes teóricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● -Expone de manera respetuosa sus propuestas, comunicándose asertivamente con pares, personal de instituciones educativas y asesora. ● -Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal.
	<p><u>Intervenciones pedagógicas y/o acompañamiento: 30%</u> Desempeño integral (actitud, compromiso y participación en el escenario de práctica y asesoría durante las jornadas establecidas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciona aspectos de semestres anteriores en cuanto a didácticas, teoría y aprendizaje de prácticas anteriores proponiendo estrategias novedosas para sus intervenciones. ● Establece contacto con instituciones educativas, docentes titulares, niños, niñas, pares y asesora, de manera asertiva, respetuosa y profesional. ● Emplea estrategias que permitan reconocer características del contexto en el cual se llevará a cabo la práctica, partiendo de estas para la proposición y diseño de actividades e intervenciones. ● Participa en cada una de las actividades propuestas en asesorías e intervenciones, aportando significativamente al trabajo individual y colectivo. ● Sustenta y argumenta sus propuestas desde bases sólidas que permiten dar cuenta de la importancia e impacto de las mismas. ● Usa adecuadamente el uniforme en los diferentes espacios de la práctica. ● Cumple con los criterios establecidos en la intervención pedagógica según anexo 16.
<p>Segundo parcial: 35%</p>	<p><u>Aspectos teóricos: 30%</u> -Planeaciones 30% -Entrega parcial del PPA- plan de trabajo versión final 40% -Participación y trabajos elaborados en asesoría 30%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plantea y ejecuta propuestas, actividades pedagógicas, clases, encaminadas a las áreas y temáticas correspondientes. ● Muestra dominio disciplinar en las intervenciones pedagógicas y planeaciones. ● Elabora un proyecto pedagógico de aula teniendo en cuenta los criterios solicitados, tanto en aspectos académicos, como de normas de presentación. ● Asume de manera responsable la entrega de planeaciones, proyecto pedagógico de aula en conjunto con el plan de trabajo, propuestas y demás documentos. ● Identifica y plantea estrategias de clase de acuerdo a procesos propios de las competencias ciudadanas, la educación física y el lenguaje escrito a través de la integración de éstas áreas en el PPA.



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

	<p><u>Procesos reflexivos: 30%</u></p> <p>-Diario de Campo 70%</p> <p>-Constructos reflexivos en asesorías 30%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexiona las situaciones, análisis de casos, grabaciones de clase y experiencias obtenidas en la práctica en el registro de diario de campo y discusiones en asesoría, planteando acciones de mejora a la luz de las dimensiones del actuar docente. ● Realiza un constante seguimiento a su rol como docente en formación, reconociendo logros, avances y aspectos por mejorar sustentados en la teoría. ● Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal.
	<p><u>Intervenciones pedagógicas y/o Acompañamiento: 40 %</u></p> <p>-Desempeño integral (actitud, compromiso y participación en el escenario de práctica y asesoría durante las jornadas establecidas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Muestra una actitud propositiva, proactiva y asertiva en los diferentes escenarios de práctica, estableciendo relaciones efectivas. ● Ejecuta las propuestas planteadas previamente y realiza ajustes en el caso de ser necesario. ● Es puntual para llegar a los lugares de práctica y a las clases programadas en la Universidad. ● Participa activamente en actividades conjuntas, comunicándose de manera respetuosa con sus pares tanto en espacio de intervenciones como asesorías. ● Se comunica de manera efectiva con directivos y docentes titulares, siguiendo recomendaciones presentadas para el planteamiento de actividades pedagógicas. ● Uso adecuado del uniforme en los diferentes espacios de la práctica. ● Cumple con los criterios establecidos en la intervención pedagógica según anexo 16.
<p>Tercer parcial: 35%</p>	<p><u>Procesos teóricos: 30 %</u></p> <p>-Planeaciones 30%</p> <p>-Entrega final del PPA 40%</p> <p>-Participación y trabajos elaborados en asesoría 30%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Plantea y ejecuta propuestas, actividades pedagógicas, clases, encaminadas a las áreas y temáticas correspondientes. ● Muestra dominio disciplinar en las intervenciones pedagógicas y planeaciones. ● Elabora proyecto de manera completa contando con cada uno de los criterios solicitados además de las normas APA. ● Hace una evaluación general del proceso de práctica en cada escenario, los resultados obtenidos en contraste con los planteamientos iniciales. ● Establece relaciones entre los conceptos y los procedimientos que se trabajan en clase.
	<p><u>Procesos reflexivos: 30%</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza procesos reflexivos a partir de las situaciones, experiencias y vivencias presentadas



Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Básica Primaria

	<p>-Autoevaluación (metas alcanzadas, balance entre proyección y proceso vivenciado) 10%</p> <p>-Diario de Campo 60%</p> <p>-Constructos reflexivos en asesorías 30%</p>	<p>en las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta referentes teóricos y experiencias personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propone estrategias de integración y participación grupal para presentar y reflexionar en torno a las diferentes situaciones presentadas en la práctica. ● Aporta sugerencias, propuestas y alternativas de solución a las diferentes situaciones y problemáticas que se puedan presentar en el contexto donde se desarrolla la práctica desde espacios de reflexión y discusión grupal. ● Reconoce su avance individual de inicio a final de la práctica
	<p><u>Intervenciones pedagógicas y/o acompañamiento: 40 %</u></p> <p>-Desempeño intervenciones 50%</p> <p>-Socialización del producto final 25%</p> <p>-Socialización del Proyecto Pedagógico de Aula 25%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Muestra una actitud propositiva, proactiva y asertiva en los diferentes escenarios de práctica, estableciendo relaciones efectivas. ● Ejecuta las propuestas planteadas previamente y realiza ajustes en el caso de ser necesario. ● Es puntual para llegar a los lugares de práctica y a las clases programadas en la Universidad ● Se comunica de manera efectiva con directivos y docentes titulares, siguiendo recomendaciones presentadas para el planteamiento de actividades pedagógicas. ● Realiza un apropiado cierre de prácticas, dando respuesta a los hallazgos y necesidades iniciales. ● Uso adecuado del uniforme en los diferentes espacios de la práctica. ● Cumple con los criterios establecidos en la intervención pedagógica según anexo 16.

VI. Bibliografía complementaria

Marqués, G. (2000). Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. disponible en:

https://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf

Perrenoud, P. (2006). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Grao.

Porlan, R. y Martín, J. (1996). El diario de un profesor, un recurso para la investigación en el aula.

Díada editores.